



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

CONSEJERÍA DE SANIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2012, de la Gerente de Salud de las Áreas de Valladolid, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir mediante libre designación los puestos de trabajo que se citan.

Por Resolución de 5 de enero de 2012 («B.O.C. y L.» 18 de enero 2012), se anunció convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación los puestos de trabajo que en el Anexo de dicha Resolución se citaban.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y una vez vista la resolución de la Comisión de Valoración y la propuesta de la Gerencia del Hospital Universitario Río Hortega, en virtud de lo establecido en el Decreto 73/2009, de 8 de octubre, por el que se regula el procedimiento de provisión y remoción de los puestos de trabajo de libre designación en los Centros e Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden SAN/2027/2009, de 26 de octubre, por la que se delegan en el Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud y en los Gerentes de Salud de Área, competencias en materia de puestos de trabajo de libre designación en las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud

DISPONGO:

Primero.– Declarar desiertos los puestos de trabajo que se convocan, por no haber ninguna solicitud válidamente presentada en tiempo y forma.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en el artículo 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 8 de febrero de 2012.

*La Gerente de Salud
de las Áreas de Valladolid,
(P.D. Orden SAN 2027/2009
de 26 de octubre)*
Fdo.: VIOLETA MARTÍNEZ PINDADO